



UNAP

Facultad de Ingeniería
de Sistemas e Informática
(FISI)

RESOLUCIÓN DECANAL N° 307-D-FISI-UNAP-2019.

Iquitos, 31 de diciembre del 2019.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍ PERUANA;

VISTO:

El Oficio N° 090-2019-CGT-FISI-UNAP, del Jurado Examinador, designado con Resolución Decanal N° 304-D-FISI-UNAP-2019, presidido por el docente **Ing. Carlos Alberto García Cortegano, Mgr.** y como miembros los docentes **Ing. José Edgar García Díaz, Mgr.** y el **Ing. Alejandro Reátegui Pezo, Mgr.**, donde se informa del **DICTAMEN APROBATORIO** del Informe Final de la Tesis Titulado: : “**Vehículo Aéreo No Tripulado para Monitorizar la Deforestación en Tiempo Real a Través de la Captura de Imágenes**”, presentado por los bachilleres: **Axel André Carlo Escudero Hemeryth y Fernando Jan Pierre Carranza Serrantes**, solicitando la emisión de la resolución correspondiente de aprobación de la sustentación del Informe Final en Acto Público.

El Oficio N° 093-FISI-UNAP-2019 del Comité de Grados y Títulos de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática, donde se indica que en coordinaciones con el Jurado Evaluador y los Bachilleres se propone lugar, fecha y hora para el acto público de sustentación.

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP.

SE RESUELVE:

Artículo Uno. - Autorizar la sustentación en acto público del Informe Final de la Tesis Titulado: “**Vehículo Aéreo No Tripulado para Monitorizar la Deforestación en Tiempo Real a Través de la Captura de Imágenes**”, presentado por los bachilleres: **Axel André Carlo Escudero Hemeryth y Fernando Jan Pierre Carranza Serrantes**, para la obtención del Título Profesional de Ingeniero de Sistemas e Informática.

Artículo Dos - Establecer que dicho acto público de sustentación del Informe Final del Proyecto de Tesis se realice en:

- FECHA: martes 07/01/2020
- HORA: 8:00 pm.
- LUGAR: Laboratorio de la Facultad de Ingeniería de Sistemas e Informática.

Regístrate, comuníquese y archívese.

Carlos Alberto García Cortegano
DECANO
FISI - UNAP



Juan Manuel Verme Insua
SECRETARIO ACADÉMICO
FISI - UNAP

